

COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO

TRANSMETRO S.A.



RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005

CIA. DE TRANSPORTE TRANSMETRO S.A

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

E-mail: cia_transmetro_sa@yahoo.es

Sede: Plan de Viacada Virgilio Aharcu Av. de Los Colonos 14 y Pasaje 6 - Telfs.: 3752-020 / 3753-444
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador



INFORME DE COMISARIO PERIODO DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Santo Domingo, 10 de abril del 2019

A los Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Transmetro S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte Transmetro S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, representada por su Gerente, en relación a la situación financiera y de resultados de las operaciones de la compañía correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Responsabilidad de los administradores de la compañía por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros, sus anexos de conformidad con las Normas internacionales de información financiera y normas internacionales de contabilidad, son de responsabilidad de los administradores de la compañía, así como del diseño, implementación y mantenimiento de controles internos para el manejo de los recursos de la empresa, así como para la preparación y presentación de la información financiera.

Responsabilidad del comisario principal

Es mi responsabilidad expresar mi opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión periódica de la información y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Opinión sobre cumplimiento

Esta revisión se efectuó siguiendo los lineamientos de las normas de control, incluyendo pruebas selectivas de registros contables diarios en los sistemas informáticos de registro de la compañía, divididos en cada actividad o segmento de negocio como son: TRANSMETRO SOCIOS, TRANSMETRO FLOTA, GASOLINERA, LUBRICADORA o llamadas LINEAS DE NEGOCIOS que soporte los importes y revelaciones reflejadas en los estados financieros, y reportes administrativos, adecuada aplicación de las normas de contabilidad e información financiera y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.



RESOLUCIÓN N°. 05 Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005

Para ello se ha obtenido del departamento contable, documentos de sustento y ANEXOS DE INFORMACIÓN CONTABLE de las transacciones realizadas la Ing. Soledad Chamorro Contadora de la compañía al 31 de diciembre del 2018; los que han sido recibidos vía correo para análisis el día 2 de febrero del 2019, luego de lo cual se procedió a solicitar información para conciliar los saldos contables.

Debo indicar que durante el año 2018, se realizaron conjuntamente con la Presidencia, Gerencia, Jefes Departamentales evaluaciones mensuales de los estados de resultados y seguimiento del plan estratégico hasta el mes de marzo.

De la misma manera los libros sociales de la compañía: libro de actas de la junta de accionistas, y Directorio; libro de expedientes, títulos acciones, talonarios de acciones están en la Secretaría de la empresa bajo la custodia de la Gerencia.

En mi opinión los estados de situación financiera, el estado de resultados integral, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación de la compañía Transmetro S.A. al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones por el año terminado, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera en cuanto a las políticas aprobadas por la empresa.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta de Accionistas y del Directorio con respecto a sus disposiciones, resoluciones e instrucciones conforme las actas respectivos y que los libros sociales están adecuadamente manejados y archivados.

Opinión sobre el control interno.

En base en los resultados de la revisión efectuadas considero que los administradores y sus departamentos operativos y administrativos han determinado adecuados procedimientos de control, tanto en el recaudo de recursos económicos a través de los sistemas de lectura y recaudación de cobros del transporte de pasajeros, de igual forma en los negocios de LUBRICADORA, TECNICENTRO, FLOTA, GASOLINERA Y SEDE con adecuada revisión diaria con soportes de información. Se recaudan los valores prop visionados de acuerdo a los presupuestos y autorizaciones de la administración; los dineros están en custodia en un sitio adecuado hasta el envío al banco para su depósito en forma diaria, de igual manera en el proceso de gastos o salidas de recursos existen los debidos soportes, comprobantes de egreso con las firmas de elaboración, visto bueno u aprobación por parte de los responsables en cada área.

Mejorar el uso de actas entrega-recepción de trabajos en mantenimiento de equipos, provisión de servicios de proveedores externos, mantenimiento equipos, adecuaciones. Conforme las cotizaciones o presupuestos aprobados.



ASPECTOS IMPORTANTES O RELEVANTES

INCREMENTO DE CAPITAL

Uno de los aspectos importantes fue el análisis del incremento de capital accionario, mediante la ABSORCIÓN DE PASIVOS, es decir transferir estas deudas a capital social pagado, esto con el objetivo de mejorar el índice patrimonial, distribución que se realizó de acuerdo a la composición accionaria aprobada por la Junta de Accionistas.

PAGO BONO PRODUCTIVIDAD

Desde el punto de vista de gestión u objetivo estratégico SE SUGIERE QUE el pago por bono de productividad debe respaldarse con parámetros de medición y distribución en la compañía a fin de que se cumpla con la meta de productividad.

ASPECTO FINANCIERO (análisis comparativo)

ROTACION DE MERCADERÍAS LUBRICADORA

CREADOS	SIN STOCK	CON STOCK
Baterías 14	12	2
Llanta 39	22	17
Insumos 100	84	16
Filtros 354	195	159
Aceites 181	99	82
Aditivos 56	31	25

Significa que en la gestión de compras hay diversidad de productos que ingresan pero duran poco tiempo, es decir todavía no hay una feudalización de marca o producto. Esto no quiere decir que la variedad es importante, pero crea un costo de almacenamiento que dan poca rotación y rentabilidad. Debido a esto se tienen márgenes de utilidad bruta en ventas muy variables.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1.30	1.37	1.28	1.47	1.29	1.19	1.23	1.23	1.27	1.41	1.38	1.37



RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005

CONSTRUCCIONES EN CURSO

VALOR DE \$ 30.009.89, contabilizado como CONSTRUCCIONES EN CURSO; que no se debe considerar como tal ya que estas son obras en proceso de construcción donde se han ejecutado una serie de actividades de diseño, obras civiles y requieren terminación para ser utilizadas en labores operativas o administrativas; una vez terminada la obra se actualizará el valor acumulado en cuentas de PPE. Debió registrarse como adecuaciones o mejoras en el gasto.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Recalcar nuevamente que para invertir recursos económicos en proyectos nuevos o ampliación de los mismos es necesario definir lo siguientes elementos:

- Objetivos generales y específicos
- Justificación
- Antecedentes del proyecto
- Políticas gubernamentales
- Análisis de oferta y demanda (estudio de mercado)
- Estudio de ingeniería
- Evaluación financiera
- Evaluación social e impacto ambiental.

INFORMES O ANEXOS DE CUENTAS Y MEMORIA DE BALANCES

Para poder conciliar las cuentas a determinada fecha es indispensable, realizar informes a determinada fecha, esto NO ha sido posible en su totalidad siendo indispensable reportes de inventario de mercancías, anexos de cartera, proveedores, depreciaciones y otros. Estados de flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, distribución patrimonial por accionista. Es importante reflejar los GASTOS NO DEDUCIBLES EN LA CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.

REFINANCIACION DEUDA DE FLOTA

Una adecuada decisión gerencial fue la financiación con el Banco del Pichincha para disminuir los costos financieros por la deuda de la flota de buses de la compañía.

Informe sobre cumplimiento laboral y tributario

La compañía ha mantenido a sus trabajadores contratados en base a la ley Laboral vigente, la misma que ha cumplido con las obligaciones de pago tanto de sus remuneraciones como de

**RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005**

Los beneficios sociales económicos en forma oportuna, así mismo los pagos al Instituto de seguridad social están al día, existen registros de asistencia, control de novedades, documentos de respaldo de anticipos, descuentos y otros beneficios del trabajador, los roles de pago se generan en el sistema informático, todavía no se procesan en el sistema los roles de gasolinera y lubricadora. Estando pendiente la provisión de uniformes de trabajo.

En lo que respecta al cumplimiento tributario las obligaciones tributarias han sido presentadas con oportunidad de acuerdo al calendario tributario, etc, anexos dividendos, accionistas, rdp, NO existe el informe de cumplimiento tributario ICT presentado al sri.

Informe sobre cumplimiento ley de compañías.

Cabe señalar que como comisario se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de compañías.

Entre las actividades más relevantes y con frecuencia son:

- Solicitar los administradores la información de los movimientos contables en forma periódica.
- Revisar los balances de situación financiera y de resultados y presentar informe a la Junta General de Accionistas.
- Examinar en forma periódica los papeles de la compañía.
- Asistir a las juntas de accionistas y directorio cuando he sido convocado.
- Vigilar las operaciones de la compañía.

Atentamente



German Y Castillo Badillo

COMISARIO CIA. TRANSMETRO S.A.